

Estimados Expositores:

Les remitimos la información que nos ha enviado el recinto ferial con referencia a los servicios que pueden contratar, cualquier duda acerca de la información que detallamos a continuación nos pueden llamar al 93.203.01.08 o ponerse en contacto directamente con el recinto ferial La Farga al 93.261.52.00

Para la contratación de servicios: mobiliario y complementos, conexión a Internet, potencias y cometidas eléctricas, azafatas, etc., sólo tienen que acceder a través de nuestra web www.lafarga.com, "Servicios Expositores". CÓDIGO DE USUARIO: ph1169 - CONTRASEÑA: serveis, y enviar los formularios cumplimentados al fax. 932615492. Es importante que anoten un número de fax, para enviarles la factura. El pago deben realizarlo vía transferencia bancaria, a uno de los números de cuenta a pie de factura.

En caso de participar en la feria como expositor en modalidad de superficie, subrayamos la importancia de los siguientes puntos:

1- Nos han de hacer llegar un proyecto del diseño del stand, que será aprobado desde el dept. de Operaciones de La Farga.

2.- Si no contratan los servicios eléctricos con La Farga entendemos que serán instalados por su montador. Recuerden que el montador les instala la acometida pero el consumo eléctrico ha de ser abonado a La Farga, quien es el que suministra la corriente eléctrica.

Asimismo les informamos que la instalación eléctrica deberá cumplir el reglamento electrotécnico de baja tensión. Las instalaciones eléctricas temporales las deberá realizar y legalizar un instalador autorizado por "Serveis d'Industria de la Generalitat de Catalunya", cumplimentado el boletín y la memoria técnica correspondiente. Para la legalización de las instalaciones con una potencia superior a 50kw será necesario un proyecto eléctrico realizado por un técnico Colegiado y debidamente visado. El sellado de los boletines, por parte de la entidad colaboradora de la administración ECA, se podrá realizar en nuestras instalaciones, un día antes del comienzo del certamen.

3.- La modalidad contratada por su empresa: SUPERFICIE, conlleva el pago del canon de montaje que es de 2,00 €/m2 aprox. Para su tramitación les rogamos nos indiquen via fax o mail, los datos de la empresa a los que se han de facturar o si en su defecto lo hacen efectivo ustedes mismos. El pago del mismo debe efectuarse como mínimo dos semanas antes del inicio del montaje de la feria.

Les informamos que el período de contratación de material termina el día 9 de Abril de 2010. Les agradeceríamos que no esperaran al último momento para realizar el pedido, cuanto antes soliciten el material necesario más variedad tendrán a escoger.

En relación a la contratación de servicios pónganse en contacto con Asun Colomé, del Dept. Comercial de La Farga, al 93.261.52.00

Para cuestiones de logística, de legalización de las instalaciones eléctricas, proyecto del stand, etc. contactar con Juanjo Domingo, del Dept. de Operaciones, al 93.261.52.00

Atentamente,
Smart Consulting